



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2091/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Previsión y Seguridad Social ha considerado el Expediente D-2091/17-18. *Sobre distintos aspectos relacionados con beneficiarios de pensiones a la vejez y por invalidez*, presentado por el Diputado Cocino Juan Daniel, y habiendo **TOMADO CONOCIMIENTO** aconseja su posterior pase a **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIÓN, 15 de Mayo de 2018.-

Dra. Susana R. Acevedo
RELATORA
Comisión Previsión y Seg. Social

Blanca Haydee Cantero
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.